

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: ASA 17/63/90/s
Distr: AU/SC

AU 426/90

23 de octubre de 1990

Preocupación jurídica

REPUBLICA POPULAR CHINA: LI HAITAO, preso de conciencia

=====

Li Haitao, profesor encarcelado desde junio de 1989, fue condenado el 29 de agosto de 1990 a cuatro años de prisión tras ser declarado culpable de propaganda contrarrevolucionaria, agitación y de perturbar la circulación durante las manifestaciones a favor de la democracia ocurridas en 1989.

Según los informes, Li Haitao recurrió contra su sentencia ante el tribunal superior de la provincia de Hubei y se cree que en esta etapa crucial de su procesamiento los llamamientos y la publicidad podrían resultar en una revisión de su caso.

INFORMACION GENERAL

El 16 de junio de 1989, efectivos del Departamento de Seguridad Pública del municipio de Wuhan detuvieron a Li Haitao y 13 meses más tarde fue acusado por el Tribunal Popular Intermedio del mismo termino municipal. Según fuentes oficiales, se le acusó de realizar discursos públicos y de organizar a los estudiantes de Wuhan para que se manifestaran contra la represión de los estudiantes prodemocráticos de Pekín. También fue acusado de organizar una reunión conmemorativa en la Universidad de Wuhan el 5 de junio de 1989 en honor de los muertos durante la intervención militar en Pekín. La acusación por parte de las autoridades de perturbar la circulación callejera estuvo relacionada con la sentada organizada presuntamente por Li Haitao en el puente sobre el río Yangzi. Li Haitao permanece recluido en el centro de detención n°1 de Wuhan.

Li Haitao es doctor en filosofía en la Universidad de Wuhan (Wuda), situada en el centro del país en la provincia de Hubei. Según la información recibida por Amnistía Internacional se trata de un eminente filósofo. Nació en 1956 y tiene un niño de cuatro años de edad.

Li Haitao es una de las más de 700 personas que a juicio de Amnistía Internacional se hallan recluidas debido a su participación en el movimiento prodemocrático del año pasado. Muchos de ellos permanecen detenidos a consecuencia del ejercicio pacífico de su derecho de libertad de asociación y de expresión. Llevan recluidos sin cargos durante más de un año.

.../...

Amnistía Internacional siente preocupación porque los procedimientos judiciales chinos no se ajustan en general a las normas internacionales sobre juicios con las debidas garantías. Se cree que muchos de los detenidos son retenidos en régimen de incomunicación sin que se les permita recibir la visita de familiares o abogados.

Amnistía Internacional cree que Li Haitao ha sido detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y de asociación. Según la información recibida, Li Haitao no se ha servido de la violencia ni ha abogado por ella y por tanto Amnistía Internacional ha solicitado su inmediata e incondicional liberación.

ACCIONES RECOMENDADAS: Télex y cartas por vía aérea:

- expresando preocupación porque Li Haitao ha sido condenado recientemente a cuatro años de reclusión por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de asociación y expresión;
- instando a que Li Haitao sea puesto inmediata e incondicionalmente en libertad.

LLAMAMIENTOS A:

Primer ministro Li:

Li Peng Zongli
Guowoyuan
Beijingshi
Zhonghua Renmin Gongheguo
República Popular China

Télex: 210070 FMPC CN: 22478 MFERT CN
(Indicando: "Attn: Li Peng Zongli")

.../...

Ministro de Justicia Cai:

Cai Cheng Buzhang
Sifabu
Sanlihe
Beijingshi
Zhonghua Renmin Gongheguo
República Popular China

Télex: 210070 FMPC CN: 22478 MFERT CN
(Indicando: "Attn: Cai Cheng Buzhang")

Presidente del Tribunal Supremo del Pueblo, Ren:

Ren Jianxin Yuanzhang
Zuigao Renmin Fayuan
Beijingshi
Zhonghua Renmin Gongheguo
República Popular China

Télex: 210242 SPC CN
(Indicando: "Attn: Ren Jianxin Yuanzhang")

COPIAS A:

la representación diplomática de la República Popular China en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 4 de diciembre de 1990.